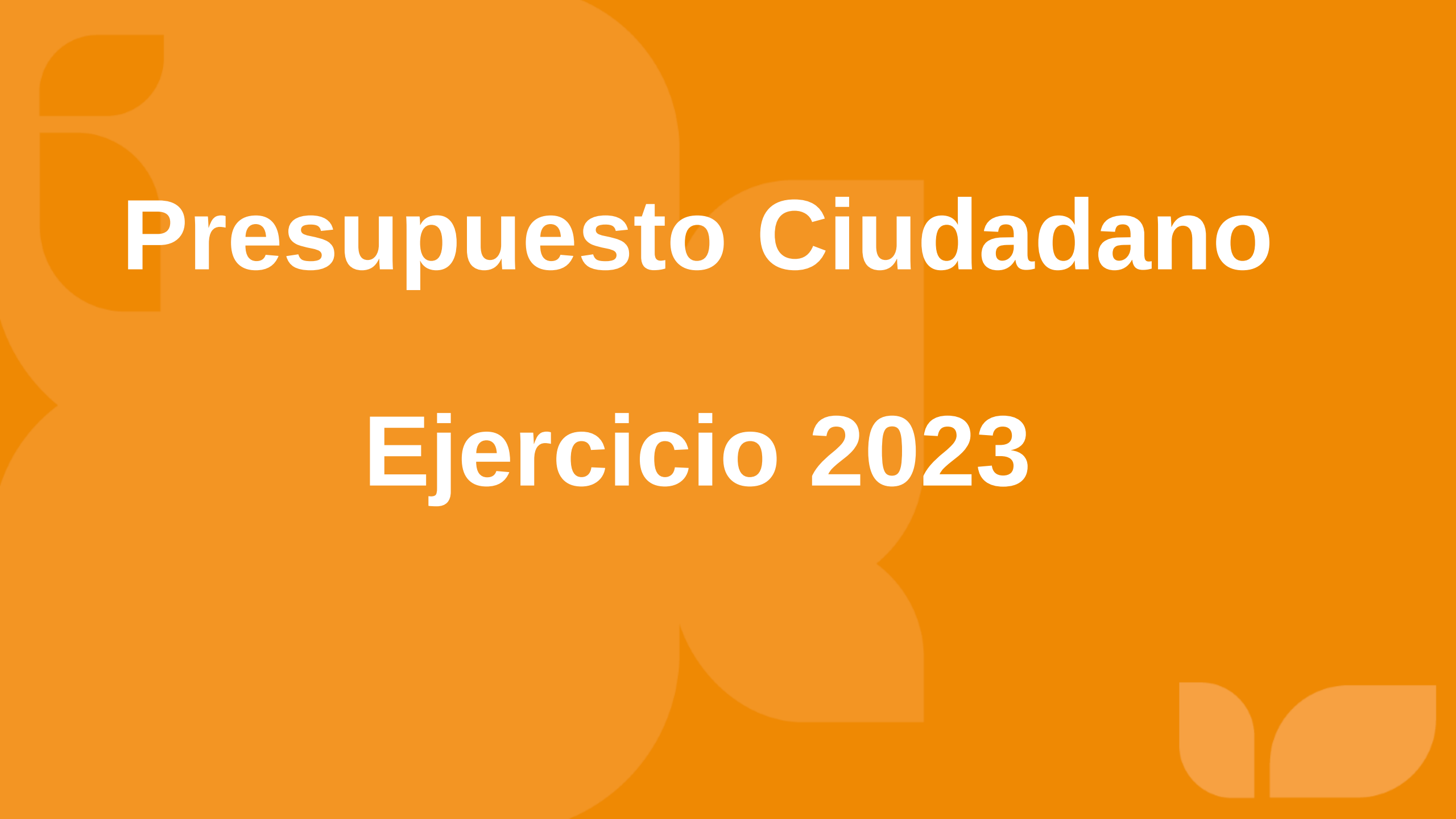


Tlajomulco) es túyo



Presupuesto Ciudadano

Ejercicio 2023

¿Qué es el Presupuesto Ciudadano?

El Municipio de Tlajomulco presenta este documento a los ciudadanos para poder explicar el uso y aplicación de los recursos del ejercicio fiscal 2023 a través del Presupuesto de Egresos.

Es una herramienta de cercanía a la ciudadanía para de manera transparente, demostrar el uso de los recursos públicos.

Introducción

Los recursos del Municipio se componen de las contribuciones de los ciudadanos a través de diferentes rubros, de esta manera se da atención a las necesidades de la gente.

Todos los Municipios debemos de cumplir con Balance Presupuestario, es decir, los ingresos igualan a los egresos los cuales son determinados de manera oficial a través de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos respectivamente.

El monto total para los ingresos y egresos de 2023 es de: \$2,867,043,719.00



Ley de Ingresos

Esta Ley es primero formulada dentro de la Tesorería basada en datos históricos así como proyecciones, para ser entregado a los Regidores para después de analizarla, ser aprobada por el Ayuntamiento.

Aprobada, se envía al Congreso del Estado para igual ser revisada y aprobada junto con los demás Municipios del estado y esta manera ser publicada en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco.



EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

3

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Jalisco. Poder Ejecutivo. Secretaría General de Gobierno.

Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco, a los habitantes del mismo hago saber, que por conducto de la Secretaría del H. Congreso de esta Entidad Federativa, se me ha comunicado el siguiente decreto

NÚMERO 29088/LXIII/22

EL CONGRESO DEL ESTADO DECRETA:

SE APRUEBA LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

Artículo Único. Se aprueba la Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2023, para quedar como sigue:

¿Cuáles son los recursos de la Ley de Ingresos?

IMPUESTOS

\$877,497,982

DERECHOS

\$635,925,215

PRODUCTOS

\$27,836,275

APROVECHAMIENTOS

\$58,499,076

PARTICIPACIONES, APORTACIONES,
CONVENIOS

\$1,267,285,171

TOTAL

\$2,867,043,719

Ingresos de Gestión vs. Recursos Federales y Estatales

Nuestro Municipio tiene la especial característica de que depende en su mayoría de los ingresos de gestión, es decir, los ingresos que recauda por cuenta propia más que de los recursos transferidos por el Estado y la Federación.



INGRESOS DE GESTIÓN
55.8%

**RECURSOS FEDERALES Y
ESTATALES**
44.2%

Presupuesto de Egresos

El Presupuesto de Egresos es igualmente elaborado por la Tesorería para ser aprobado por el Cabildo antes de finalizar el ejercicio fiscal, de no ser así se aprobará el mismo del ejercicio fiscal anterior.

Capítulo 1000 - REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE

Contenido Este capítulo agrupa las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

EL Municipio de Tlajomulco de Zúñiga contempla un monto de \$1,336,922,000.00

Capítulo 2000 - MATERIALES Y SUMINISTROS

Este Capítulo agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

EL Municipio de Tlajomulco de Zúñiga contempla un monto de \$151,823,577.00

Capítulo 3000 - SERVICIOS GENERALES

Este Capítulo contempla las asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

EL Municipio de Tlajomulco de Zúñiga contempla un monto de \$755,778,194.44

Capítulo 4000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Este Capítulo contempla las asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores públicos, privado y externo, organismos y empresas paraestatales y apoyos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

EL Municipio de Tlajomulco de Zúñiga contempla un monto de \$225,493,619.00

Capítulo 5000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Este Capítulo agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles requeridos en el desempeño de las actividades de los entes públicos. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles e inmuebles a favor del Gobierno.

EL Municipio de Tlajomulco de Zúñiga contempla un monto de \$61,269,109.00

Capítulo 6000 – INVERSIÓN PÚBLICA

Este Capítulo contempla las asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

EL Municipio de Tlajomulco de Zúñiga contempla un monto de \$280,757,219.56

Capítulo 9000 - DEUDA PÚBLICA

Este Capítulo contempla las asignaciones destinadas a cubrir obligaciones por concepto de deuda pública interna y externa derivada de la contratación de empréstitos; incluye la amortización, los intereses, gastos y comisiones de la deuda pública, así como las erogaciones relacionadas con la emisión y/o contratación de deuda. Asimismo, incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS).

EL Municipio de Tlajomulco de Zúñiga contempla un monto de \$55,000,000.00

Tlajomulco) es túyo